

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, H de februs de 2002.

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de

Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1944/2001, hasta el 30 de noviembre de 2002, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en la Intendencia de la mencionada Cámara,

Oficial Mayor: ADOBATTO, Mariana CAMPANELLA, Sergio Alfredo

Oficial de Servicio: ROMERO, Carlos Eduardo

Medio Oficial: ALDERETE, Angel Vicente CAPECHE, Héctor Hugo CRESPO, Rafael Juan GONZALEZ, Lely Salvador VALENTIN, Marcelo Fabián

Ayudante: CABRERA, Héctor Orlando FERNANDEZ, Norma Beatriz SAAVEDRA, Héctor

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase şáber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION